Dos pa: fidos se tuesa cuiento y enqtenta
y ocho ducados entera mente sin dos
contarle los dhos. mio se le cargaron
como parece por la dha cuenta
y por fee. de los contadores. de relaciones.
Parecio que le quenta. de
Vnquentos y doientos. y sesenta y
tres mill y quinis y nouenta. y tres
mis que monto esta partida. y de
quienta y por no se pedir. pagado se le
de pasito se pago el vnquentos
de mio del loc de los dos quentos
mio de mid. de por vida. que en la ga
lenta. de las salinas se tenga tenga
y posiso de Lucia la marquesa. de cuenca
El rio de mill y quinis y vnquenta
y tres. E quel las doientas. y sesenta
y tres mill y quinis y vnquenta y
tres. mis se libraron al dho domingo de ortuca en la quenta del Almoxarifazgo de yndias. del año de mill y quatro
y vnquenta y quatro. por lo qual se
cargaron estos mis al dho tuerto
que se les cargaron mas quinientos y
quarenta y ocho mill y doientos y
cinte y siete mis que asimismo se
auian de pagar a las dudades
de Jacm. y hasta de Baeza y
Vbeda y otras villas y lugares
de la prouincia de Jacm. y no se le
pagaron por que nos los oximos
de Lucz en quenta. del dho tuerto
sente y por mio mandado se libraron
al dho domingo de ortuca. las doientos
y sesenta y quatro mill
y quinis y nouenta y tres mis

y tres mill y quinis y nouenta y tres
Vacm.do Vbeda y Baeza y an
y en rezes restante a cumplim.o de ocho mas quentos y doientos y sesenta
y tres mill y quinis y nouenta y tres mis